16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7603 | Santa Fe, Viernes 5 de Septiembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Prodújose un nutrido tiroteo entre estudiantes y la policía

EL GABINETE EXPONDRA SUS PUNTOS DE VISTA AL SEÑOR HIPOLITO IRIGOYEN

Se anuncia la confección de un documento que será entregado al presidente

EL DR. DE LA CAMPA NO RENUNCIARA

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 4. — Circuló la noticia esta tarde en la Casa de Gobierno, provocando los comentarios consiguientes, de que el Ministro de Instrucción Pública Dr. De la Campa, se hallaba atareado en la redacción de un documento que, de común acuerdo con sus colegas de gabinete, se presentaría al primer magistrado.

En averiguación de la veracidad de la noticia, hemos podido comprobar que efectivamente el señor De la Campa había terminado de redactar el documento y se había resuelto enviárselo al primer magistrado por intermedio del señor Gonzalez.

Según nuestro informante, el señor De la Campa, en el citado documento expone el punto de vista de los componentes del gabinete acerca de los acontecimientos que se están desarrollando, a la vez que esboza un plan de acción a seguir en adelante y que sería puesto en práctica inmediatamente que obtenga el consentimiento del presidente de la República.

La visita que instantes después hiciera el Dr. De la Campa al Ministro interino de Guerra, hizo creer que tendría por objeto hacerle entrega del documento en cuestión. Pero se ha podido establecer que no ha sido eso lo que ha ocurrido en la entrevista, asegurándose que en tal oportunidad el Ministro de Instrucción Pública quiso hacer llegar al señor Irigoyen, por intermedio de su colega, su adhesión, desmintiéndose así los rumores que se habían hecho circular de que estaría dispuesto a renunciar.

Tal es la noticia que se ha recogido esta tarde en la Casa Rosada, esperándose únicamente que sea confirmada.



El Ministro de Justicia, doctor Juan de la Campa, de quien se dice haber redactado un memorial para presentar al Presidente de la República, haciendo presente la opinión del gabinete, con respecto a la situación del país

ULTIMA HORA

A ENTREVISTAR A IRIGOYEN NO CONCURRIO EL MINISTRO DE LA CAMPA SOLO, SINO EN COMPAÑIA DEL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El primer magistrado se propone tomar el lunes próximo actitudes definitivas

BUENOS AIRES, Septiembre 5 (3.30 horas) — Se ha confirmado que esta noche el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor De la Campa, concurrió al domicilio del presidente, doctor Irigoyen, ampliándose la noticia en el sentido de que lo hizo en compañía del vice presidente, doctor Martínez. Ambos informaron al doctor Irigoyen sobre la gravedad del momento político, demandándole una solución inmediata.

A esto respondió el primer magistrado que no podía hacerlo por el momento, pidiendo un plazo hasta el lunes próximo, en cuya fecha concurrirá a la Casa Rosada y adoptará actitudes definitivas.

HAY UN AMBIENTE DE CALMA EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, Septiembre 5 (3.30 horas). — Enviamos las últimas impresiones del día, sobre la situación política en esta capital. A esta hora reina calma en la ciudad, si bien el público está siempre bajo la sensación que de un momento a otro deben producirse acontecimientos de resonancia.

UN ESTUDIANTE MUERTO Y NUMEROSOS HERIDOS

LOS MANIFESTANTES LOGRARON ROMPER LA RESISTENCIA POLICIAL, PROVOCANDO UNA CARGA DE LA POLICIA

Cerca de media noche se produjo otro tiroteo resultando numerosos heridos

SIN CONFIRMACION SE ANUNCIA LA RENUNCIA DEL GABINETE NACIONAL

Otras noticias referentes a la situación de Buenos Aires

(Austral)

EN EL DESPACHO DEL MINISTRO INTERINO DE GUERRA

BUENOS AIRES, septiembre 4. — El Ministro de Guerra, señor Elpidio González, concurrió temprano a su despacho concediendo numerosas audiencias, encontrándose entre sus visitantes el doctor Meabe, médico de cabecera del señor Irigoyen.

Numerosos jefes del ejército se hicieron presentes en el despacho del señor Ministro, algunos de ellos de destacada actuación en los acontecimientos que son del dominio público.

Ha sido muy comentada la larga entrevista que tuvo con el Ministro de Agricultura doctor Fleitas, la cual se dice, tiene gran importancia, pues se habría conversado acerca de la actuación futura de cada uno de los ministros. Los ministros Abalos y De la Campa y el diputado Andrés Ferreyra, también fueron al despacho del Ministro de Guerra.

SE MANTIENE LA VIGILANCIA

BUENOS AIRES, septiembre 4. — A pesar de cuanto se dice acerca de la tranquilidad que reina en las esferas oficiales, es dable observar que el despliegue de fuerzas continúa en el mismo estado.

Aún cuando se dice que la vigilancia ha sido retirada de los alrededores del edificio que ocupa el domicilio particular del señor Irigoyen, un camión que se detuvo hoy frente a la agencia de lotería de un admirador del primer magistrado, del cual fueron bajados unos cincuenta colchones, ha traído la convicción de que si bien la vigilancia ha disminuído en los alrededores del domicilio presidencial, en cambio son numerosos los guardias que se ocultan en el interior de la mencionada agencia de lotería.

En la Casa Rosada la vigilancia tampoco ha disminuído, con el agregado de que se han impartido instrucciones de q' ninguna persona debe detenerse en los pasillos del palacio de gobierno, sin recibir la orden de circular.

CIRCULO EL RUMOR DE LA SUBLEVACION DE UN REGIMIENTO

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Los momentos de inquietud que está pasando la ciudad, dan lugar a la circulación de las más variadas versiones, algunas de tal gravedad, que se espera por momentos la producción de sucesos de tan trascendental importancia, que sean un factor decisivo para la suerte de la República.

Una de estas versiones era la que circuló esta tarde, según la cual uno de los regimientos establecidos en Campo Mayo se habría sublevado y estaría listo para iniciar la marcha hacia la ciudad y precipitar una vez por todas los acontecimientos, decidiendo así la suerte del país.

Pero felizmente se ha podido comprobar que ese rumor carecía de veracidad, y que se trataba tan solo de una de las fantásticas invenciones a que da lugar la situación de intranquilidad que vive en estos momentos la capital y el país.

Esta noticia, que como es de suponer, circuló inmediatamente por toda la ciudad, causó gran sensación y los consiguientes comentarios a la vez que se trataba de averiguar la veracidad de lo anunciado.

ENTRE LA POLICIA Y LOS ESTUDIANTES SE PRODUJO UN TIROTEO

Resultó un muerto y numerosos he ridos

BUENOS AIRES, septiembre 4. — A las 18 horas los estudiantes organizaron una manifestación que se dirigirá a la Plaza de Mayo.

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Los estudiantes, al llegar a la Casa Rosada lograron romper el cordón policial, produciéndose un recio tiroteo.

BUENOS AIRES, septiembre 4. — En el tumulto de la Plaza de Mayo ha resultado un muerto y numerosos heridos. Los cuales son conducidos en automóviles particulares a los hospitales, para su curación.

DETALLES DEL SUCESO

BUENOS AIRES, septiembre 4. — A las 18 horas, en las calles Junín y Córdoba, en la esquina de la Facultad de Medicina, reuniéronse los estudiantes universitarios y más de tres mil personas.

Después de los discursos formaron una columna gritando: "que renuncie" y "viva la Patria". La manifestación recorrió las calles hasta la Plaza del Congreso, por la Avenida de Mayo, con todo orden. La policía, viendo que se dirigían a la Casa de Gobierno, ordenó a un nutrido piquete del escuadrón que cerrara la entrada a la Plaza de Mayo. Gran cantidad de agentes de policía y soldados de infantería llenaron la esquina estando la Plaza Mayo y frentes de la Casa de Gobierno custodiados por guardias policiales y militares reforzados.

El jefe de servicio policial y otros empleados se adelantaron a la columna, ordenando que doblase otra vez por la Avenida de Mayo, volviendo nuevamente al Congreso. La marcha se había iniciado, pero los gritos "¡A Plaza Mayo!", hicieron que los estudiantes trataran nuevamente de llegar a Plaza de Mayo, forzando la línea policial. Prodújose el primer tumulto, dándose un toque de clarín que resultó inútil, tratando los estudiantes de romper la resistencia policial en todo el ancho de la calle. Los toques de clarín se hicieron sentir varias veces, produciéndose luchas por la posesión de las banderas que encabezaban la manifestación.

Por un descuido de la policía, numerosos estudiantes lograron filtrarse, a los cuales siguieron otros, llegándose así a Plaza Mayo, deteniéndose al pie del monumento de Belgrano, frente a la Casa de Gobierno, llenándose poco después la plaza de estudiantes. La Casa de Gobierno estaba custodiada por numerosos agentes policiales y empleados de investigaciones. Los gritos "¡que renuncie!", "¡viva la Constitución!" se repetían, mientras los agentes del escuadrón perseguían a los manifestantes.

En esos momentos partió un disparo aislado, siguiéndole una descarga que partió del lado de la policía, calculándose unos cincuenta tiros los que se dispararon, produciendo gran confusión, cayendo numerosos estudiantes y otros se arrojaban al suelo.

Cesado el fuego se rehizo la columna que se dirigió a la Avenida de Mayo, mientras llegaban numerosas ambulancias que se hacían cargo de los heridos. Los estudiantes se dirigieron unos por calle Florida hasta el diario "La Fronda" y otros hacia la Plaza del Congreso.

NOMINA DE LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Numerosos manifestantes se trasladaron a la Asistencia Pública para requerir informes respecto a los heridos en el tumulto de la Plaza Mayo. La Nómina de los heridos que se suministró es la siguiente:

Raúl Aguilar, argentino, 29 años, soltero, estudiante de sexto año de medicina; presenta una herida de bala en el temporal izquierdo con salida en la región occipital. Murió poco después de la primera cura.

Tomás Antonio Roledo, argentino, agente de la guardia de seguridad de Caballería, herida de bala en el cuello, lado izquierdo, de carácter grave. José Uguiardi, argentino de 19 años, soltero, albañil, herido de bala en el muslo derecho. Santiago Sánchez Elías, argentino, estudiante, luxación del hombro izquierdo. José Ignacio Leporace, argentino, 20 años, estudiante, herido de bala en la muñeca izquierda.

OTRO TIROTEO

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Entre un grupo de estudiantes que recorren las calles después del tiroteo de Plaza Mayo, y la policía, se produjo cerca de la media noche otro tiroteo en la esquina de Avenida de Mayo y Salta, resultando numerosos heridos.

SE LE HABRIA PLANTEADO ANOCHE AL PRESIDENTE LA RENUNCIA DEL GABINETE

En ese sentido habría conversado el Dr. De la Campa con el señor Irigoyen

SE PIDIO LA RENUNCIA DEL PROPIO PRESIDENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, Septiembre 4 (0 25 horas). — Según las versiones de los círculos bien informados, sobre el curso de los acontecimientos, se asegura que el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor De la Campa, apersonóse anoche al presidente, señor Irigoyen, llevándole la impresión predominante en el seno del gabinete sobre el momento político porque atraviesa el gobierno y el país. Habríale significado que la situación en que se debate el Poder Ejecutivo, es absolutamente insostenible, expresándole que analizada la situación con máxima amplitud de criterio y reposo indispensable que la inminencia de los hechos aconseja, debía significarle que la situación es pesimista no solamente en lo que a la estabilidad del gobierno se refiere, sino también para el porvenir del partido, que se considera gravemente amenazado.

El ministro sostuvo que la única solución que consideraba viable era ofrecer la renuncia colectiva del ministerio, la que debe complementarse con la renuncia del presidente, a fin de que el gobierno se suceda en el orden normal que la constitución establece, si se quiere evitar la precipitación de otros acontecimientos irreparables para el país y para el partido.

Según la misma información, el presidente habría desestimado la demanda del ministro.

OTRA NOCHE TRANSCURRIDA EN MEDIO DE LA MAS INTENSA ACTIVIDAD

El Ministro interino de Guerra recorrió todos los puestos de guardia

LA POLICIA TRABAJO SIN DESCANSO

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 4. — A pesar del aspecto aparentemente tranquilo que durante toda la noche presentó la ciudad, no puede decirse que haya ocurrido lo mismo en las esferas oficiales, donde se ha trabajado sin descanso recorriendo los puesto de guardia, revistando cuarteles, etc.

El Ministro interino de Guerra señor González, ha desplegado esta madrugada una intensa actividad. Acompañado de su secretario el coronel Casanova, recorrió los distintos cuarteles donde se hallan alojadas las tropas de guarnición comprobando que todo se encontraba en perfecto orden.

En el Departamento de Policía tampoco se ha descansado en toda la noche. La guardia que custodia al edificio no ha sido disminuída en lo más mínimo. Numerosos pesquisantes han trabajado toda la noche con inusitada actividad, recorriendo discretamente determinados sitios de la ciudad, sin que se haya podido establecer a qué se debía esta nueva medida preventiva. Sólo la llegada del día puso fin a todo ese movimiento y despliegue de actividad, volviendo todo a quedar como en el día de ayer.

Con la llegada del alba y la reanudación de las actividades diarias de la ciudad, se inicia un nuevo día de inquietud y de incertidumbre. En todas partes se está a la expectativa, todos comentan los sucesos del día anterior y quieren adivinar los acontecimientos que la nueva jornada les brindará. Mientras tanto en las esferas oficiales todo está lo mismo, los altos funcionarios están siempre en actividad, sin que trascienda mayormente al público que es lo que en realidad ocurre y a qué se debe tanta reserva.

Anoche inicióse el concurso de Bellezas

El lunes se conocerá el fallo del jurado

(Austral)

RIO DE JANEIRO, Septiembre 4. — Esta tarde se iniciará en esta ciudad el anunciado concurso de bellezas que organiza el diario local "A Noite", y en el cual participan bellezas representando a muchos países europeos y americanos.

Se sabe que los jueces darán su fallo el domingo por la tarde, pero recién será conocido el lunes.

Nuevamente circula la versión del cambio de Jefe de Policía

PROBABLE CANDIDATO A REEMPLAZARLE

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Nuevamente vuelve a circular el rumor de que el presidente tiene el propósito de cambiar de jefe de policía, en cuyo caso el Coronel Graneros sería designado para ocupar la jefatura del Cuerpo de Bomberos.

Según parece el primer magistrado no cuenta con la fidelidad de los bomberos, razón por la cual son sus deseos poner al frente de esa institución a una persona, que como el coronel Graneros, tenga cierto ascendiente sobre sus súbditos, confiándose que con esto pueda reprimirse todo conato de rebelión inmediatamente.

En cuanto al candidato a ocupar la jefatura de policía, se dice que el presidente cuenta con la confianza del doctor Casas, quien se habría mostrado dispuesto a aceptar el cargo en estos momentos difíciles.

Debe preservarse a la infancia del peligro que amenaza su salud

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata Progresista

COMITE DE LA JUVENTUD

El comité de la Juventud Demócrata Progresista que preside el señor José Esper Montiel ha resuelto constituir su sede en la casa de la calle San Martín 3265. Desde la tarde de hoy el referido local estará abierto y a disposición de los interesados, las fichas de adhesiones y se dará toda clase de informaciones sobre cuestiones electorales.

Adhesión de la Juventud de Entre Ríos

En el comité de la Juventud se ha recibido la siguiente comunicación: Paraná, septiembre 1 de 1930. Señor Presidente del Comité de la Juventud del Partido Demócrata Progresista, don José Esper Montiel. Santa Fe.

De nuestra consideración:

Por resolución de la asamblea general extraordinaria del Comité de la Juventud de la Concentración Popular de Entre Ríos, celebrada anoche en esta ciudad llevamos a conocimiento del comité que usted preside que en ella se acordó hacer pública la adhesión al Partido Demócrata Progresista, adoptar para el futuro tal denominación, y llevar esta resolución a conocimiento de las autoridades del partido de esa provincia, de la junta departamental de esa ciudad, y del comité de su presidencia.

En nota pasada al señor Presidente de la Junta de Gobierno en Santa Fe, doctor Mario Antelo, se le acompaña copia del manifiesto dado a publicidad como declaración de nuestra [illegible] manifiesto, que oportunamente enviaremos al señor Presidente.

Al dar cumplimiento a lo resuelto por la asamblea de afiliados, nos es grato saludar a usted con nuestra consideración distinguida. — Samuel [illegible], Presidente. — Juan M. Chiera [illegible], Secretario.

La concentración del 7

Prosíguese con actividad la tarea preparatoria de la concentración que en la quinta de Irlondo realizará el domingo próximo el partido Demócrata Progresista. De Rosario correrán dos trenes especiales del Central Argentino que saldrán uno a las 5.30 y el otro a las 7.20 horas. Para ellos y no obstante la cantidad de coches hubo tal demanda de boletos que ya están totalmente ocupados. Correrán también trenes especiales del Departamento Belgrano y San Martín. Es muy posible que también corra uno del Ferro Carril Santa Fe que partirá de Rafaela en las primeras horas del domingo.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La gran concentración del 7 de septiembre

Con todo éxito continúan los Demócratas Progresistas preparando la concentración de fuerzas a realizarse en esta ciudad como acto de protesta por la demora en convocar a elecciones de legisladores en la provincia.

Correrán trenes expresos de Rosario, Rafaela y Sastre, estando ya los pasajes colocados en su totalidad.

Vendrán delegaciones de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba, así como también de todos los departamentos de la provincia.

La Junta Departamental nos pide recordemos una vez más, que el punto de concentración es la quinta Irion do a las 13 horas, de donde partirá la manifestación.

UNION CIVICA RADICAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para el día 3 del corriente a las 18 horas, se ha cita la mesa directiva del Comité Departamental a una reunión que celebrará en el local de la calle Buenos Aires 2329, con el objeto de cambiar ideas sobre las actividades partidarias que han de desarrollarse con motivo de las próximas elecciones de renovación del H. Concejo Deliberante.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL DE SANTA FE

Organizada por el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe se realizará el próximo sábado 6 del corriente, a las 18 horas una conferencia de carácter político en la plaza España haciendo uso de la palabra los doctores Agustín Araya, Torcuato Araeno y los señores Enrique M. Mosca (hijo), Ricardo Ríos y otros oradores pertenecientes a la Juventud Santafesina.

El 22 del corriente mes el centro ha organizado una gran Asamblea Cívica que se efectuará en el teatro Moderno cuyo objeto será el de protestar contra el unicato nacional que nos desgobierna y por la permanencia indefinida e ilegal de la intervención a los poderes legislativo y judicial de la provincia. En esta oportunidad harán uso de la palabra destacados oradores de ésta y de distintos puntos de la república enviando a la vez delegaciones pertenecientes a la agrupación antipersonalista.

La enseñanza religiosa en Córdoba provoca desórdenes

Se ha dicho que nada es más peligroso, que tocar las cuestiones religiosas, por lo mismo que afecta la libertad de conciencia.

Ultimamente la Cámara de Diputados de Córdoba sancionó un proyecto de ley estableciendo la enseñanza religiosa en las escuelas primarias de aquella provincia.

Esa ley está provocando ruidosas controversias por parte de los bandos que la atacan y defienden. Anteayer el Centro Estudiantes de Derecho había convocado a una asamblea para someter ese asunto a la consideración de los asociados.

Al ponerse el caso en discusión, católicos y liberales no pudieron ponerse de acuerdo y la reunión terminó en medio de una batahola, yéndose a las manos los jóvenes estudiantes, por lo cual el centro tendrá que dividirse.

Bien poco oportuna ha estado, pues la Cámara al dar actualidad a la cuestión religiosa, que desde que el mundo es mundo trae divididos a los hombres.

El vecindario de Sunchales protesta y se resiste a pagar los nuevos impuestos comunales

CONSIDERA QUE ELLOS SON EXTREMADAMENTE GRAVOSOS

Ultimamente ha surgido un serio conflicto entre la comisión de fomento y el vecindario contribuyente de Sunchales debido a que el segundo rehusa firmemente pagar los nuevos impuestos comunales, considerando que han sido aumentados en forma exagerada.

Se cita el hecho de haber renglones que el año pasado pagaban cuatro pesos y en los que actualmente se imponen erogaciones hasta de $ 24.

De ello se desprende que, efectivamente y como suele decirse, todo indica habérseles ido la mano a los ediles de esa localidad al confeccionar y aprobar la respectiva ordenanza.

Tan luego ahora que se atraviesa en todas partes por una crisis que cada día se ahonda más, han dado los mismos en elevar los tributos en proporciones tan poco mesuradas.

En estos momentos en que, gobiernos y comunas tratan, si no de disminuir, por lo menos no aumentar las cargas que pesan sobre la masa contribuyente, teniendo precisamente en cuenta los quebrantos que sufre la economía general, aparece la comisión de fomento de Sunchales en actitud de hacer todo lo contrario, gravando en proporción desmedida la vida al pueblo.

No pues, eso no es posible.

Como recurso inmediato para eludir tales gabelas, los vecinos a quienes afectan han resuelto resistir su pago y poner los hechos en conocimiento del gobierno provincial a fin de que evite por los resortes a su alcance la aplicación de la nueva ordenanza impositiva, dado que les es materialmente imposible acatarla sin grave perjuicio de sus intereses.

Es así como el asunto ha degenerado en un conflicto cuya solución sólo estará en manos de aquella comuna si, conforme se pide, reconsidera ampliamente la citada ordenanza. De lo contrario será inevitable que el Poder Ejecutivo tome la correspondiente ingerencia que traduciríase en el envío de un comisionado a la misma para que ponga las cosas en su lugar.

Veremos qué temperamento adoptan para evitarse una intervención que resulta inminente los ediles de Sunchales, quienes bien harían en volver sobre sus pasos, reconociendo el error, cometido pero que en su propio arbitrio está enmendarlo, fijando los impuestos en una escala razonable, equitativa, ya que no es justo abrumar al pueblo con gabelas, mucho menos en los difíciles momentos actuales.

—(o)—

Concentración de colonos en Las Perdices

Bajo los auspicios de la Federación Agraria Argentina, el domingo 14 del corriente se realizará una importante concentración de colonos en la localidad de Las Perdices (Córdoba) con el fin de protestar públicamente contra el régimen actual de los arrendamientos agrícolas.

Al estar a las informaciones que al respecto nos llegan, el acto asumirá contornos de una verdadera expresión de anhelos.

No sería retirada la Agencia de Correos de la Casa Gris

La Jefatura del 6o. Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital, ha hecho saber que dicha Jefatura no ha pensado en disponer el retiro de la Agencia principal instalada en la Casa de Gobierno.

Tal declaración la formula en razón de que se le atribuía ese propósito; versión de la que oportunamente nos hicimos eco.

—(o)—

Tesorería de la provincia

ENTREGA DE FONDOS

La Tesorería de la Provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la cantidad de $ 49.464.28 en concepto de descuentos de sueldos.

Con esta entrega la Junta continuará el pago del mes de agosto a los jubilados y pensionados de la primera circunscripción.

De Nuestra Sección Modas

Elegantes SOMBREROS, en fino castor, fieltrina Drape, muy brillosos, adornados con crin Glase. Modelos de reciente creación, en todos los colores en rigurosa moda y negro, $ 7.50, 6.95, 5.50, 4.50 y

$ 3.90

GRANDES ALMACENES TIENDA

La Samaritaine — Santa Fe

DEL DR. EFRAIN MARTINEZ ZUVIRIA

EL SARAMPION COMO INGRATO HUESPED NOS VISITA

No se trata de una enfermedad sin peligro

Ha hecho su entrada el sarampión, no siendo benigno el carácter de la epidemia. Si tenemos en cuenta que los casos graves lo son por haberse complicado con bronconeumonía y otras enfermedades del aparato respiratorio, y que estamos también en presencia de la gripe y coqueluche o tos convulsa, que también ocasionan aquellas complicaciones, es de imaginar los peligros a que está sujeto el público.

El sarampión es una enfermedad esencialmente de la primera infancia, librándose de él tan sólo los niños cuyas madres lo han padecido antes, pero esta garantía de salud es poca duradera y se conserva durante el primer trimestre de la vida, perdiéndose luego esa inmunidad fugaz traída al mundo; así, después del primer semestre todos los niños pueden enfermar, es decir son receptivos, y aquellos cuyas madres no tuvieron sarampión pueden ser atacados desde el nacimiento.

Cuando menor es el niño más peligroso es el sarampión que lo ataca, y lo mismo pasa con los jóvenes que proceden de puntos del campo en donde se han librado desde chicos por no haber existido enfermos sarampionosos; por ésto, es de observar que cuando en un cuartel entra la epidemia, los enfermos más graves son los conscriptos más robustos de la campaña, librándose los criollos del pueblo, aunque en apariencia sean más débiles.

Pero lo que más interesa a todos los padres de familias, es el que tengan un concepto exacto de las cosas. El sarampión no es una enfermedad benigna, que hay que dejar pasar; desde el primer momento es necesario dar intervención al médico de la familia, para que éste juzgue el caso y aplique un tratamiento apropiado al mismo. Por desgracia, muchos enfermitos se pierden por gravísimas complicaciones debido a que corre entre la gente la creencia de que no hay que bañar al niño que es una enfermedad sin importancia y que sólo se debe llamar al facultativo en caso de empeorar la situación.

Desde el primer momento se debe dar un baño caliente, previo sudor provocado con un té de borraja o leche caliente, mantener limpia la boca, oídos, nariz, ojos, etc., pues las complicaciones entran por las cavidades naturales; y si no que se fijen en todo sarampionoso, cómo después de entrar el brote queda una secreción en esos puntos, formándose costras que dan un aspecto poco agradable.

Cuando haya varios enfermos éstos deben estar separados, y jamás todos en la misma pieza, porque la infección se suma y las complicaciones son seguras en caso contrario.

Las complicaciones del oído, con interminables supuraciones para más tarde, y otras más, son la consecuencia de los sarampiones mal curados, la mayoría de las veces porque las familias no han hecho caso cuando se estaba a tiempo. Y todas ellas sobrevienen sobre todo en los niños débiles o afectados de otras enfermedades siendo ellos los elegidos por la muerte.

Hay que decir las cosas claras, no para alarmar sino para prevenir, y esto se ha de continuar haciendo, no sólo por los diarios sino en volantes y conferencias radiotelefónicas destinadas a ilustrar al público, y que serán anunciadas. Aunque parezca repetición lo que se diga, no hay remedio, pues lo que se desea es hacer llegar a todos los interesados conocimientos que tienen por fin evitar la muerte de tantos niños que sucumben tan sólo por ignorancia de las familias, instruidas por comadres y comedidos de barrio.

EL SUSPENDIDO COMISARIO DE EMILIA FORMULA AMENAZAS CONTRA LA PRENSA

No cuadra el espíritu de venganza en quienes tienen el deber de ser respetuosos y cultos

Tenemos conocimiento de que el comisario de Emilia — actualmente suspendido en sus funciones en virtud de un proceso que se le sigue — ha osado formular públicas amenazas contra los miembros de la prensa de esta capital por haberse hecho en ella publicaciones relativas al asunto en que el mismo se halla envuelto.

Entre las personas que serían víctimas de sus represalias figura uno de los corresponsales viajeros de esta hoja, hasta quien ha llegado la versión de los obscuros designios que se atribuyen al suspendido comisario de Emilia.

La prensa tiene deberes de publicidad que no pueden eludirse en obsequio de personas determinadas cuando de por medio está la vindicta pública que requiere satisfacciones en presencia de cualquier hecho delictuoso como el que motivó nuestras crónicas en que se nombraba y relataba la actuación de aquél en un ingrato asunto, motivando además su detención y procesamiento.

Nos vemos entonces por qué ha de sentirse ofendido o agraviado quien debió ser el primero, el más celoso en cuidar su conducta ya fuera como ciudadano o como funcionario policial si deseaba evitar situaciones perjudiciales a su buena reputación.

Además, todo diario tiene su editor responsable, de acuerdo con la Ley de Imprenta, que en caso de ofensas gratuitas o publicaciones reputadas injuriosas es quien ha de responder de ellas ante la justicia y los interesados, no así las personas al servicio de una empresa periodística cualquiera, cosa que no ignorará ciertamente el autor de tan extemporáneas amenazas. Así pues, ha debido acudir, y todavía está a tiempo, a quien corresponde en procura de satisfacciones si las cree lícitas, pero de ningún modo abrigar propósitos de represalia contra ninguno de los representantes de este diario en la ciudad o en la campaña porque eso no es correcto ni justo.

No cuadra tampoco el espíritu de venganza en quienes como los representantes de la autoridad, tienen el deber, la obligación de ser respetuosos y cultos en sus procederes, lo que parece haber olvidado en su ofuscamiento el comisario suspendido que nos ocupa.

¿Significaría, entonces, que sólo espera volver a la comisaría u ocupar otro puesto de cierta jerarquía en la repartición policial para hacer efectivos sus amagos?

Vaya tomando nota la Jefatura de Policía, y por nuestra parte esperamos que sabrá reportarse quien si algo debe reclamar de la prensa, tiene amplios medios lícitos para hacerlo.

Noticias de la Intervención Nacional

Regresó ayer de la ciudad de Rosario el Interventor Nacional, adonde se trasladara el jueves en automóvil acompañado del Jefe del Regimiento 12 y del Contador de la Intervención, señor Sposato.

Concurrió como de costumbre a su despacho y concedió audiencia a las siguientes personas: doctor Domingo Buonocore, y señores Manuel Sorrequieta, Santiago Toretta y Enrique Muzzio.

No se suministró información para la prensa.

AVISO

Se hace saber que el día cinco del corriente mes, a las once horas, y el Salón de Audiencias del Superior Tribunal de Justicia, tendrá lugar en acto público el sorteo de un Juez de Primera Instancia, que deberá formar parte de la Junta Electoral Municipal, para el próximo período, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Nº 2147.

SANTA FE, septiembre 2 de 1930.

EL SECRETARIO

4932.5|9.

La inestabilidad de los cambios está causando enormes perjuicios al comercio y al Estado

Pocas veces el país ha pasado por un momento tan crítico en las finanzas como en la actualidad. La desvalorización de la moneda ha traído el agio en los cambios, al extremo de q' nadie se atreve a operar al firme si se trata de artículos de importación, desde que lo que hoy vale diez a las pocas horas puede subir a doce o a quince, como en la época en que se jugaba en la Bolsa en la compra y venta de oro.

La ley de conversión ha sido suspendida en la práctica al cerrarse la Caja, que daba estabilidad al peso argentino fijándole el valor de 0.44 centavos oro. Es así cómo el último giro hecho por la Municipalidad para amortizar su deuda a dollar ha producido una pérdida de cincuenta mil pesos, sobre un total de doscientos cincuenta mil o sea un 20 o|o, lo que vendrá a duplicar el empréstito de cinco millones de pesos que fuera en origen.

Se ha dicho que una de las razones de ese malestar económico proviene de la escasez de la cosecha de 1929-30 que dió como consecuencia una gran merma en la exportación mientras la importación no ha disminuido.

En efecto, en tanto el puerto ha tenido una gran merma en la recaudación la aduana de nuestra ciudad va recaudando más este año que el anterior. Es el caso, entonces, de evitar ese exceso de gastos en el exterior si no se quiere desequilibrar más la balanza comercial, que es el fiel de las finanzas de las naciones.

Y no es que la importación haya tenido por causa la compra de elementos de producción, como las máquinas agrícolas o los materiales ferrocarrileros; no, se sigue gastando muchas veces en lujo, como puede verse por la entrada de automóviles de altos precios, que no son precisamente los de trabajo, causando así un verdadero drenaje en la economía nacional, desde que nosotros no producimos ni siquiera una pieza de repuesto.

Nuestra modalidad es la de atenernos solamente a la riqueza agropecuaria y olvidamos lo que tanto tienen en cuenta países como Alemania, donde se hacen verdaderas campañas en el sentido de intensificar su producción manufacturera para enviarla a todas partes del mundo, abriéndose mercados nuevos día a día hasta llegar a reponerse, como se está reponiendo de los desastres de la guerra. Cierto es que eso no se hace en un día, pero debemos convenir en que ni siquiera se comienza, preparándose hombres capacitados para mover y dirigir las industrias.

La nación alemana, pese a los grandes gastos que debe soportar para pagar la deuda de las reparaciones, ha conseguido valorizar su signo monetario hasta colocarse financieramente mejor que Francia, vencedora en la contienda. Ese es el resultado de su gran política productora, que puede servir de ejemplo para todas las naciones del mundo.

La crisis argentina no ha de ser, claro está, permanente, pero mientras tanto con la depreciación del peso está sufriendo daños enormes al verse obligada a pagar por diferencia de cambio sumas enormes al amortizar sus empréstitos externos. Si en lugar de ello, junto con las cosechas se enviarán afuera artículos manufacturados o al menos no fuera necesario traer para el consumo interno, fácil sería evitar pagos en el exterior hacia donde va el oro argentino y no vuelve en la cantidad que fuera de desear para comprar cereales, carnes, lana y cueros.

¿No es lamentable que nuestras lanas y cueros vayan en bruto al exterior para luego pagarlas por el doble, ya transformadas en artículos de uso? ¿Y se ha pensado alguna vez en reclutar jóvenes para que vayan a Europa a aprender el manipuleo industrial, como lo ha hecho el Japón? Nunca.

De manera entonces, que no es sólo la política lo que está causando este estado de inseguridad y de desvalorización de la moneda: es un conjunto de causas que aunque todo el mundo las ve, nadie trata de remediar.

La desocupación obrera asume proporciones alarmantes

Con motivo de la reciente contratación de obreros por parte de la Refinería Argentina de Rosario para llenar 1600 plazas, se ha podido comprobar que la desocupación asume proporciones más alarmantes cada día en la ciudad del sud.

Como aspirantes a llenar dichas vacantes se presentaron aproximadamente 10.000 obreros, en su casi totalidad vecinos del barrio denominado Refinería.

Estas cifras, por sí solas, pueden dar una idea de la situación obrera actual, determinado por los factores que son ya del dominio público.

Las proporciones que asume la desocupación son verdaderamente alarmantes.

La creciente del río Uruguay

Informaciones recibidas de Entre Ríos y del Salto (R. del Uruguay) hacen saber que las aguas del río Uruguay continúan creciendo en forma alarmante.

Muchos pobladores ribereños, ante el peligro de que sus viviendas sean invadidas por las aguas desbordadas, han optado por abandonarlas, refugiándose en carpas y locales habilitados al efecto por las autoridades.

COMPREN A ESTOS PRECIOS —::— EN EL CORRALON DE

"LA LIQUIDADORA ALEMANA"

El surtido más completo de superior calidad y a precios más bajos de plaza.

Chapa canaleta Nº 24 de primera calidad.

$ 27.90 LOS 100 KILOS

ALAMBRE tejido para cercos, el metro cuadrado	$ 0.25
PUERTAS alambre tejido de 1 x 1.50, c/u a	„ 4.50
COLUMNAS de hierro para galerías de 2x3 mts., a	„ 4.80
CHAPAS canaletas negras, a	„ 1.30
POSTES de madera dura de 3x3, por 2.50 de largo	„ 1.40

Maderas para construcción de todas clases y medidas — Puertas — Ventanas — Canaletas — Caballetes — Portland y Claraboyas.

25 de Mayo 2546 — U. T. 5768 — Santa Fe

120-pta.

Se pide la reparación del puente y camino a SANTO TOME

Por los TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1.a Nominación — Juez Dr. Villanueva — Secretaría Esquivel

Se nombró tutor dativo de los menores Atilio, Amalia, Amavile y Juan Brandi a la propuesta doña Catalina Bianchi.

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Alina Gauchat de Schneider y Nicolás Schneider se ha ordenado la entrega de $ 12.000 que le corresponden a los señores Carlos, Luis, Ricardo y Héctor Schneider.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2.a Nominación — Juez Dr. Puccio — Secretaría Irigoyen

En el juicio que sigue el Banco de Crédito Comercial contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro de pesos se resolvió: Admitir la presente demanda condenando a la Municipalidad de Santa Fe a abonar al Banco dentro del término de 10 días el capital reclamado, de 10.000 pesos; con sus intereses y costas, desde el día de la demanda.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Virginia Pietti de Sachi se declaran herederos a su esposo José Sachi y a sus hijos Donato Luis, Gertrudis, Sixto, Romualdo, Eugenia, Camilo José, Silvano y Victoria Sachi.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3.a Nominación — Juez Dr. Leiva — Secretaría Passeggi

Se concedió la venia solicitada por doña Emilia Hernández de Maero, para que en nombre de sus hijos Atilio y Alfredo realice la operación de préstamo por un total de pesos 3.000.

—Se concedió la venia solicitada por doña María Pretto de Abele para que realice la operación de préstamo por la suma de pesos 1.000.

—En el juicio que sigue Samuel E. Bentolila contra Olcese y Compañía sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción con costas. Se regulan en pesos 30 los honorarios del doctor Rivera.

—En el juicio que sigue Sixta Clariá de Colombo contra Miguel Colombo, sobre alimentos y litis expensas, se mantiene el decreto recurrido que ordena la inhibición.

Juzgado de Instrucción — Juez Dr. Ortigoza — Secretaría Pinasco

Se dictó auto de prisión contra Claro Cejas y Segundo Salas, lesiones, y contra Octavio Bozza, por defraudación.

—Salió en libertad, bajo fianza, Antonio Arrieta.

Juzgado de Instrucción — Juez Dr. Palemedi — Secretaría Viana

Se dictó auto de prisión contra Juan Saturnino González o Antonio Romero o Vitorro o Alberto Maciel; Ernesto Gay o Juan Delgado y Vicente Mele (a) "Pico", por el delito de hurto.

—Salió en libertad por no haber mérito, Atilio Irineo Belbeg.

Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección — Juez Dr. Ulises Benuzzi — Secretaría F. Ormaechea

En el juicio seguido por Da. María Codoni de Galli contra C. N., sobre incidente de levantamiento de embargo, resuelvo: Ordenar se substituya el embargo trabado en el sueldo de la recurrente, con la fianza del Sr. Arturo Codoni.

—Villanueva y Cía. contra M. A. R. y C. P. de R., sobre cobro de pesos, fallo: Condenando a los demandados al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, en el término de tres días.

—Jacobo Natalevich contra Aron Israelson, sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si dentro de dicho término no lo hiciere; con costas.

—Miguel Fonti contra A. V. y A. S., cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en pesos veinte y cinco el honorario del Dr. Faustino Peón.

—Natalio Gueler contra A. A., cobro de pesos; ídem, ídem.

—Santiago Agusti contra A. G., cobro de pesos; ídem, ídem; en treinta pesos el honorario del Dr. Mahieu.

—Atilio Attoline contra F. K. M. y R. G., cobro de pesos; ídem, ídem.

—M. Díaz de Rodríguez contra B. A., cobro de pesos; ídem, ídem.

—Banco Santa Fe contra A. L. de R. y J. G., cobro de pesos; ídem, ídem.

—Roque L. Cassini contra T. G., cobro de pesos; ídem, ídem.

Juzgado del Crimen — Juez Dr. Giménez — Secretaría Román Leiva

En el proceso seguido a Ernesto Andruetto, acusado de tentativa de extorsión, se le condena a sufrir la pena de 10 meses de prisión en forma condicional.

—En el proceso instruído contra Benjamín Rubio, acusado de delito privado, se le absuelve de culpa y cargo por no estar reunidos en el caso los extremos exigidos por el artículo 2 del Código de Procedimientos Criminales.

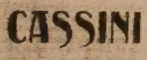
Juzgado del Crimen — Juez Dr. Garibay

Se condenó ayer a Fernando Moreyra a sufrir la pena de 10 meses de prisión, por el delito de lesiones leves.

Secretaría Farías

En el proceso a Fermín González, acusado de hurto, se le condena a 10 meses de prisión.

—(o)—



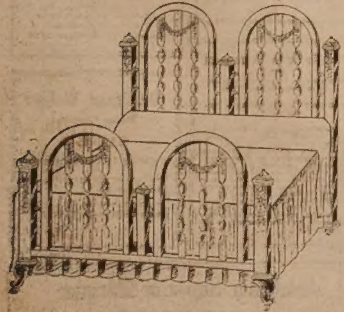
Necesita vendedoras para las Secciones Blanco, Lencería y Modas, inútil presentarse si no son competentes.
4816-n|o.

"LA SANTAFECINA"

FABRICA DE CAMAS DE BRONCE

— DE —

SALVADOR PETROSINO



Composturas en general — Modelo a gusto del cliente — Ventas de muebles, lana, colchones de lana y elásticos de todas clases.

La casa cuenta con un taller de reparaciones generales de camas y artefactos de bronce devolviéndolos completamente nuevos.

Doy un esmalte especial a las camas sean nuevas o reparadas no necesitando con este procedimiento ningún uso de líquido ni pomadas para lustre. Trabajo garantido.

SAN MARTIN 2901 Esq. HUMBERTO I. — U. T. 6434

4781-30-9.

Los vecinos de Soledad solicitan la ampliación del edificio escolar

Un grupo numeroso de vecinos y padres de familia de Soledad, se ha dirigido al Consejo de Educación solicitándole la ampliación del edificio escolar por resultar estrecho el actual, donde en dos aulas deben funcionar varios grados, ocupándose hasta la dirección.

Ya en otra oportunidad el Consejo prometió realizar esa obra indispensable pero aun no ha cumplido.

Por otra parte, se nos dice, esa escuela no ha sido visitada ni siquiera una vez durante el año.

Dice así la nota en que se hace el pedido:

"SOLEDAD, Septiembre 2 de 1930. — Sr. Presidente del H. Consejo de Educación, doctor Abraham Francioni. — S/D.

Nos es muy honroso dirigirnos al señor Presidente del H. C. de Educación, insistiendo en la petición que por varias veces se ha formulado particularmente por el Consejo Escolar del Distrito y del señor Director de esta Escuela Fiscal No. 515, abogando porque se efectúe la ampliación del edificio de la misma por lo menos en un aula más, a cuyo efecto, ésta como las necesidades que se exigen ya está con el visto bueno de las Oficinas Técnicas de la Repartición, faltando sólo la aprobación del H. C.

El año próximo, señor Presidente, será una necesidad indiscutible la implantación del 5°. grado, y hoy sólo posee dos aulas, con el funcionamiento de cinco grados, uno en la dirección, cuando dicha pieza no reune las condiciones para ello; sin embargo, se ha estado esperando que de un momento a otro se resolviera favorablemente lo que con justicia se ha reclamado, y de ahí el desenvolvimiento inadecuado de aquél; de manera que el nuevo salón desde ya es preciso, y el año venidero con mayor razón.

El cuarto grado posee actualmente unos treinta y tres (33) niños que, en gran parte, serán promovidos al grado inmediato superior; los otros grados están también bien nutridos, pues la población escolar aumenta de año en año, todo lo cual viene en apoyo de nuestra solicitud.

En vista de las sucintas ideas expuestas, nos permitimos hoy, como padres de familia y deseosos del mayor rendimiento y progreso de nuestros hijos, se nos atienda en esta tan justa como bien inspirada petición, que no es hecha por para ostentación material si así se quisiera interpretar, sino encuadrada en las necesidades imperativas del número de educandos de la región.

Esperamos del señor Presidente, ponga toda su mayor voluntad, como sus mejores y altas dotes educacionales, de manera que en breve plazo podamos ver realizada la obra de gran utilidad escolar, que es menester dotar a la localidad.

Saludámosle al señor Presidente con nuestra más alta consideración y respeto".

Es una obra de suma necesidad

El "Santa Fe Automóvil Club" se ha dirigido al señor ministro de O. Públicas de la Nación solicitándole la reparación del puente y camino a Santo Tomé, obra sumamente necesaria, dado el intenso tráfico que tiene, por ser la única vía de acceso del sur y oeste de la capital.

La nota en que lo hace, y que es de desear sea atendida, dice así:

"Santa Fe, septiembre 2 de 1930. — Al señor ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Benjamín Abalos. — Capital Federal:

"En mi carácter de presidente del "Santa Fe Automóvil Club", me es altamente grato dirigirme al señor ministro de Obras Públicas, solicitándole se sirva tener a bien interesarse por la inmediata reparación del puente carretero sobre el río Salado, que une a esta capital con la vecina localidad de Santo Tomé, por cuanto es el obligado camino de acceso a esta capital de todos los automóviles y camiones procedentes de las localidades del sud y oeste de la provincia.

"Igualmente veríamos con sumo agrado que el señor ministro se interesara por la pavimentación del mencionado puente, por cuanto en épocas lluviosas se hace poco menos que intransitable y en cuyo caso ofrece pocas seguridades a los que por él transitan.

"En espera de que el señor ministro dispense su preferente atención a lo solicitado, me es muy grato saludarle con mi consideración más distinguida. — S. S. S., Celestino Meunier, presidente; Emilio G. Leiva, secretario".

DELEGACION RADICAL A SAN JUAN

Participará en los trabajos electorales

(Austral)

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — Una delegación radical irigoyenista integrada por el doctor Del Valle y los señores Raúl Guerrero y Francisco Rodríguez, partió esta tarde para la Provincia de San Juan.

Esta delegación intervendrá en los trabajos de propaganda electoral que se realizan en la provincia mencionada, con motivo de las próximas elecciones de renovación de autoridades y observará al mismo tiempo el desarrollo de los comicios.

CENTROS Y SOCIEDADES

CENTRO RECREATIVO LA ESTRELLA

La asociación nombrada en el subtítulo ha resuelto obsequiar a las familias de sus asociados con un baile, el que se llevará a cabo mañana sábado, a las 21 horas, en el salón de la Unión Francesa.

La actividad y entusiasmo con que trabaja la comisión organizadora, aseguran el más completo éxito de este festival, para cuya amenización se ha contratado una excelente orquesta.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique N° 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 2.02.

En consecuencia, el río se encuentra estacionado.

El calado admisible del puerto era de 20' pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario era de 18' pies, 6" pulgadas.

DATOS DE LCORREO

Corrientes: 2.18; bajó, 2 ctms.
Itá Ibaté: 1.08; creció, 18 ídem.
Posadas: 1.10; creció, 12 ídem.
Ituzaingó: 0.92; bajó, 6 ídem.

SE ANUNCIO LA RENUNCIA DEL GABINETE

Se asegura que el doctor De la Campa tiene en su poder la renuncia colectiva del mismo

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — En las últimas horas de la tarde circuló el rumor de que el gabinete en pleno estaba dispuesto a renunciar.

"El Diario" en su última edición de hoy, se hace eco de tales rumores, afirmando que el ministro de Instrucción Pública tiene en sus manos la renuncia colectiva del gabinete, con el encargo de hacerla llegar al presidente.

En cuanto a las posibles causas de la renuncia de los ministros, no se dice nada en concreto, circulando al respecto diversas versiones. En cuanto al doctor Fleitas, se dice que está dispuesto a alejarse del gabinete, salvo el caso de que el señor Irigoyen se muestre empeñoso en su permanencia al frente de la cartera.

Se espera la confirmación de estas noticias.

Una substancia comestible equivalente a la carne

Importante descubrimiento de un químico norteamericano

(Austral)

NUEVA YORK, Septiembre 4. — Un descubrimiento que tendrá gran repercusión en el campo económico, ha sido anunciado por un químico de esta ciudad.

Manifiesta el aludido químico que en sus experimentos ha descubierto una substancia comestible equivalente a la carne. Este descubrimiento será sometido, según él, al juicio de diversos hombres de ciencia, esperándose que tenga la importancia que él le asigna.

UN FUERTE HURACAN CAUSO GRANDES DESTROZOS EN SANTO DOMINGO

Se calcula en trescientos los muertos y en mil los heridos. — Los locos andan sueltos por las calles

EN LA POBLACION SE EMPIEZAN A SENTIR LOS EFECTOS DEL HAMBRE

(Austral)

SANTO DOMINGO, setiembre 4. — Anoche se ha desencadenado en esta ciudad un temporal de tal violencia que ha ocasionado la destrucción de numerosos edificios y otros daños materiales de suma importancia. Las comunicaciones quedaron interrumpidas y la ciudad completamente a obscuras a causa de que se cortaron los cables transmisores de la usina eléctrica.

No ha sido posible aún establecer el número exacto de las víctimas, pero los informes oficiales hacen ascender a unos trescientos los muertos y más de mil heridos. Se han organizado los auxilios correspondientes a cuyo efecto se han designado comisiones especiales encargadas de que a las víctimas y sus familias no les falte nada.

EL HURACAN AFECTARA A CUBA

WASHINGTON, setiembre 4. — Según las observaciones meteorológicas, puede calcularse que la velocidad del temporal que azotó a Santo Domingo, es tal que tardará 24 horas para llegar a Cuba, donde no es muy difícil ocasione los mismos daños.

Las informaciones recibidas de aquella república, dan cuenta de que reina gran intranquilidad en la población ante la proximidad del huracán que puede ocasionar grandes daños y víctimas, tal como ha ocurrido en Santo Domingo.

LA POBLACION EMPIEZA A SENTIR HAMBRE

SANTO DOMINGO, setiembre 4. — El huracán que azotó ayer a esta ciudad ha causado la destrucción de barrios enteros, empezando a reinar hambre en la población.

Las autoridades y las comisiones de auxilio trabajan activamente para que los males no lleguen a grados extremos.

En esta oportunidad no han faltado los malhechores que aprovechan la confusión del momento para apoderarse de lo ajeno, produciéndose gran cantidad de robos a pesar de las medidas que para evitarlos han adoptado las autoridades.

LOS LOCOS ANDAN SUELTOS

SANTO DOMINGO, setiembre 4. — El manicomio de esta ciudad ha quedado destruído, dando oportunidad a que los asilados en él pudieran escapar. Ahora andan sueltos por la población, produciéndose con este motivo escenas pintorescas algunas, y otras angustiosas, según la índole del mal que padecen los locos que exhiben su desgracia en la población.

Esto ha causado la consiguiente alarma y la policía ha adoptado las medidas necesarias para que se proceda a detenerlos a fin de evitar escenas desagradables.

ASPECTO DE DESOLACION

AZUA (Rep. Dominicana), setiembre 4. — Calcúlase que los daños sufridos por el país a consecuencia del huracán, alcanzan a varios millones de dólares. Todo presenta un terrible aspecto de desolación. Los caminos, las vías férreas, telefónicas y telegráficas, se encuentran destruídas.

Una proclama al ejército

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 4. — El Ministro interino de Guerra, capitán González, en su carácter de tal, ha dirigido una proclama al ejército redactada en los siguientes términos:

"Teniendo el honor de haber sido nombrado por el excelentísimo Presidente de la República, para encargarme interinamente del Ministerio de Guerra, complázcome enviar mi saludo a los jefes, oficiales y tropas del ejército y espero su espontánea y decidida cooperación de todos en el cumplimiento del deber para bien de la patria".

EL ATENTADO CONTRA BENITO MUSSOLINI

Se iba a colocar una bomba en su coche

(Austral)

TRIESTE, Septiembre 4. — Uno de los antifascistas procesados a raíz de varios atentados que cometió Francesco Marusic, ha declarado que en el fracasado atentado contra Benito Mussolini, debía esconderse una bomba dentro del coche del Duce por intermedio de Luigi Valencic.

Valencic al ser interrogado, confirmó las declaraciones de Marusic.

SOCIEDAD TELEFONICA DE SANTA FE

Sociedad Anónima

AVISO

Cúmplenos llevar a conocimiento de los señores Accionistas que [illegible] la disposición transitoria de los Estatutos Sociales reformados [illegible] la última Asamblea Extraordinaria dispone que las acciones de que son tenedores podrán ser canjeadas por acciones preferidas u ordinarias de las indicadas en el primer párrafo del artículo 6o. de los Estatutos deberán los señores Accionistas efectuar tal canje dentro del término de sesenta días a contar desde la primera publicación de este aviso, vencido cuyo término sin que hubieren manifestado su voluntad de optar por una u otra de las clases de acciones especificadas en la disposición transitoria de que se hace referencia la Sociedad considerará que optan los señores Accionistas canjear sus acciones por acciones preferidas.

Se hace presente que los señores Accionistas deberán presentarse a los efectos de este Aviso en las Oficinas de la Compañía en Santa Fe, calle 25 de Mayo No. 2229 o en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña N°. 570, 7o. piso, donde se les colocará a sus acciones sellos indicativos de su carácter de ordinarias o preferidas hasta tanto la Sociedad disponga de los nuevos títulos.

SANTA FE, JULIO 14 de 1930.

EL DIRECTORIO.

4694-n|o.

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO-DESINFECTANTE

APROBADO OFICIALMENTE

INSUSTITUIBLE POR SU EFICACIA Y SU PUREZA GARANTIDAS



30 AÑOS DE ÉXITOS JUSTIFICAN LA FAMA ADQUIRIDA DESDE LA PATAGONIA HASTA JUJUY

EN VENTA EN TODAS PARTES